

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE VALORES CATASTRALES 2023

Al margen un sello que dice: Presidencia Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco.

Se notifica a los propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, las modificaciones en los valores catastrales con motivo de la valuación realizada a los bienes inmuebles del Municipio, teniendo como base los valores unitarios autorizados por el **H. Congreso del Estado de Jalisco**, según **Decreto 28918/LXIII/22** de fecha **17 de Diciembre de 2022** y publicado en el **Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"**, el día **sábado 17 de Diciembre de 2022**, bajo número **06**, sección **LII**, tomo **CDVI**, los cuales entrarán en vigor a partir del **1° de Enero de 2023** y tendrán vigencia hasta el **31 de Diciembre de 2023**.

Téngase al presente Edicto como notificación a los **propietarios y poseedores de predios urbanos y rústicos localizados en éste Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco**; conforme a lo establecido en la fracción III inciso B, del Artículo 242 y 246 de la Ley de Hacienda Municipal en el Estado.

ATENTAMENTE

"2022 año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"

"150 años del Natalicio de Apolonio Moreno"



LAGOS
DE MORENO
AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO
LA CIUDAD DEL FUTURO

LIC. TECUTLI JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ VILLALOBOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

